



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/DECLARACION COMO DESIERTO -CARGO DE FARMASEUTICO DE PLANTA ASISTENTE

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución 2019-4565-GCABAMEFGC y el Expediente de Concurso N° EX-2026-13356681-GCABA-DGAYDRH, para cubrir un cargo de Farmaceutico de Planta Asistente, instrumentado por Disposición 100-2026-GCABA-HGAIP, y

CONSIDERANDO

Que el mismo ha resultado desierto por falta de postulantes; Por ello :

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

IGNACIO PIROVANO

DISPONE

Art. 1° - Declárase como desierto el Concurso Abierto Público para cubrir un cargo de Farmaceutico de Planta Asistente, instrumentado por Disposición 100-2026-GCABA-HGAIP.

Art. 2° - Comuníquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

mnl.